

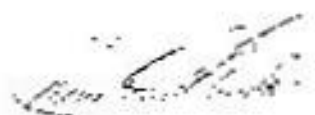
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA VERIPOINT S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en la Provincia del Guayas, AV. Jose Joaquín Ortiz y Leopoldo Benítez 17, Trade Building, Piso 5 cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía VERIPOINT S.A., Canela Madruñero Roxana Isela, por sus propios derechos, propietario de 400.00 acciones, Urquiza Arreaga María Esperanza, por sus propios derechos, propietario de 400.00 en acciones sociales, Cada acción social tiene un valor de US\$1.00 cada una y da derecho a un voto, por lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones sociales, iguales, acumulativas, e indivisibles de US\$1.00 cada una. Los socios presentes, por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 171 en concordancia con el artículo 238 de la ley de Compañías. Ante la presencia de la Srta. Canela Madruñero Roxana Isela, Gerente de la Compañía, actuando como secretaria, es quien procede a constatar el quórum legal estatutario y firmar la lista de los asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplidos todos los requisitos legales para este tipo de Juntas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías se procede a elaborar el proyecto del orden del día, el mismo que consta de cuatro puntos; 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Puestos que fueron a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, el Srta. Canela Madruñero Roxana Isela declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasándose inmediatamente a tratar los puntos en referencia. La Junta procede de modo simultáneo tratar los puntos uno, dos y tres, revisando el informe de gerente, el informe de comisario y los estados financieros, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, calificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual el Srta. Canela Madruñero Roxana Isela, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los señores y actuando a secretaria que se forme el expediente de la presente sesión. La Canela Madruñero Roxana Isela (Accionista), F) Urquiza Arreaga María Esperanza (Accionista).

CERTIFICACION: Guayaquil, a 24 de ABRIL del 2014.- Certifico que la copia del acta de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía VERIPORT S.A. que antecede, es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO,



SRA. ROXANA ISELA GAVELA MADRUERO

SECRETARIA DE LA JUNTA